



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
D.C.**

Bogotá D. C., 24 de marzo de 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ESTADO No. 049 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2023 RESPECTO DE LOS AUTOS DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023 PROFERIDOS POR EL JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. SE NOTIFICA EL DÍA DE HOY 24 DE MARZO DE 2023, POR LO TANTO, EL TÉRMINO DE EJECUTORIA INICIA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023.

Lo anterior para los fines pertinentes.

ANDRÉS FELIPE LEÓN CASTAÑEDA
Profesional Universitario Grado 12